



Queremos buena energía para Chile

Chile necesita la energía. Es una condición necesaria para el crecimiento, el desarrollo y el bienestar de los ciudadanos.

Como Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, creemos que el desarrollo debe ser integral y sostenible.

Por eso el Ministerio de Energía creó el plan +Energía, iniciativa que busca fortalecer el seguimiento, el apoyo y orientación a los titulares de proyectos energéticos en todas las etapas de desarrollo, promoviendo las buenas prácticas en la cadena de valor y el relacionamiento temprano con las comunidades.

Queremos que los proyectos de energía generen valor compartido y asociatividad con las comunidades donde se insertan, velando para que se desarrollen en forma participativa, transparente y con una mirada de largo plazo. Sólo así tendremos más y mejor energía, avanzando, como nos hemos comprometido, en una modernización del sector con un sello ciudadano.

The signature of Susana Jiménez, written in black ink.

SUSANA JIMÉNEZ
MINISTRA DE ENERGÍA

The signature of Ricardo Irarrázabal, written in black ink.

RICARDO IRARRÁZABAL
SUBSECRETARIO DE ENERGÍA

¿Por qué es necesario el Plan +Energía?

- ✚ Para promover relaciones transparentes y acorde a los estándares internacionales entre empresas, comunidades y gobiernos locales.
- ✚ Para contribuir a compatibilizar las dimensiones ambientales, sociales y económicas de los proyectos a través de una gestión sectorial especializada que vele por su sostenibilidad.
- ✚ Para englobar en un solo proceso las políticas, guías, instrumentos, mecanismos y acciones existentes en el Ministerio de Energía, relacionados con el desarrollo de proyectos de energía y reorientarlos con criterios de sostenibilidad.
- ✚ Para superar algunas de las limitaciones del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental en temas de localización y en lo relativo a atender la dimensión social de los proyectos.
- ✚ Para apoyar desde la mirada sectorial la labor transversal que realiza la Oficina de Gestión de Proyectos Sustentables (GPS) del Ministerio de Economía en pro de la inversión en Chile.
- ✚ De esta forma, tendremos proyectos energéticos sostenibles que permitirán una relación armónica con los territorios donde se instalan, internalizando las externalidades que surjan durante su ciclo de vida y generando un impacto positivo en el desarrollo local.

¿Qué es el Plan +Energía?

Es un modelo de acompañamiento y orientación, por parte del Ministerio de Energía, a los distintos actores involucrados en el desarrollo energético, como comunidades, empresas, gobiernos locales, organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas, para una mayor sostenibilidad de los proyectos y una convivencia armónica con las comunidades.

Este modelo - basado en estándares internacionales de participación y gestión medioambiental - promueve la generación de espacios de diálogo, busca compatibilizar las dimensiones económicas, sociales y ambientales y favorecer la implementación de mecanismos de asociatividad y de valor compartido para el desarrollo local.

Objetivo

Posibilitar el desarrollo de proyectos significativos para el país y el sector energético, en lo social, económico y ambiental, que presentan desafíos en los ámbitos de la gestión pública y la relación participativa y asociativa con las comunidades de su entorno, para que se constituyan en proyectos sostenibles.

¿Cómo ser parte del Plan +Energía?

Están invitados a sumarse al plan +Energía todos los proyectos de energía, cualquiera sea su escala y la etapa de desarrollo en que se encuentren, siempre que exista disposición a trabajar bajo las siguientes condiciones:

- + **Disposición a trabajar en el marco de los estándares internacionales, orientados al respeto de los derechos humanos, el involucramiento de los actores y el desarrollo sostenible.**
- + **Disposición a identificar adecuadamente los impactos sociales, ambientales y económicos de los proyectos y a tomar medidas adecuadas para evitarlos, mitigarlos, internalizarlos, compensarlos o repararlos.**
- + **Disposición a implementar mecanismos de participación y relacionamiento empresa-comunidad en las distintas etapas del ciclo de vida del proyecto.**
- + **Disposición a implementar mecanismos de asociatividad y valor compartido que apunten al desarrollo local de las localidades donde se encuentran.**

Una vez ingresado al Plan +Energía se elabora un plan de trabajo conjunto y se implementa.

Contáctanos a ugp@minenergia.cl o dpd@minenergia.cl

Acciones del Plan +Energía en el ciclo de vida del proyecto de energía

